

Jose Luis Loarce  
MORO 84.

## EDITORIAL



Revista de información de la provincia de Ciudad Real

Edita: Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.  
Calle de Toledo, 17. Ciudad Real.  
Depósito legal: CR -243- 1982.  
Redacción, Administración y Distribución: Diputación Provincial. Gabinete de Prensa.  
C/ Toledo, 17. Ciudad Real.  
Teléf. 22 74 12.

Impresión: I. Gráficas Valdepeñas.  
C/ Torrecillas, 33. Valdepeñas. Ciudad Real.  
Teléf. 32 14 66.

Consejo de Administración.  
Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo y Simarro.  
Vicepresidente: Esteban Jurado.  
Consejero Delegado: Manuel Juliá.  
Vocales: Arsenio Diaz-Ropero, Daniel Almansa, Alejandro Escudero y Jesús Moreno.  
Secretario: Emilio Víctor Romero.

Director: Manuel Muñoz Moreno.  
Diseño y Maquetación: Víctor Barba.

Redactor-Jefe: Alfonso Castro.  
Redactores: Ernesto Garrido, José Luis Loarce, Julio de Pablos e Isabel Pareja.

Colaboradores: Cándido Barba, Angel Campos, Joaquín Castro, Francisco Flores, Amparo García, Eloy García, Coral Ginto, José González, Curro Guadiana, José Juan Horta, Isabel Melchor, Miguel Angel Mila, Luis Mariano Mozo, Marisa Muga, José Luis Murcia, Alejo de la Orden, María Peral, Pedro Pintado, Juan Carlos Prado, Mari Angeles Rabadán, Mari Carmen Ramírez, Pepe Rivero, Ataulfo Solís y Eugenio Tolentino.

Corresponsales: Alberto Aranda y Gorgonio Campos (Porzuna), Chema Fabero (Puertollano), Bernardo Fernández-Pacheco (Manzanares), Emilio García (Almadén), Tomás García (Villanueva de los Infantes), Antonio García-Cervigón (La Solana), Salvador Jiménez (Ruidera), Angel López (Valdepeñas), Francisco Rosado (Tomelloso) y Damián Villegas (Toledo).

Fotógrafos: Ceci, Marigrá García Rodero, Herrera Piña, May, Gabriel Muñoz & Pedro Miranda, José Luis Pinós, Enrique Rodríguez, Rueda Villaverde, Ruiz Toribio y Damián Villegas.

Ilustradores: José Luis Álvarez, José María García y Michel.  
Secretario de Redacción: Inocente Picazo.

Departamento de Publicidad: Amparo Moreno.

D.L.C. 8-243-1982

### LA POTENCIACION DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y LA FUTURA FACULTAD DE MEDICINA.

Mientras se plantea, se discute y se proyecta la futura Universidad de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial aprobó el pasado 30 de enero, una fuerte partida presupuestaria para la potenciación del Hospital Provincial.

La política marcada a través de este gesto es clara: llegar a un aprovechamiento del mismo en el máximo de sus posibilidades. Un total de 56 nuevos puestos de trabajo entre facultativos, ATS, auxiliares de clínica y operarios vendrán a completar una importante plantilla que lo ponen a la cabeza de la sanidad provincial. La puesta en marcha de la Comisión de Docencia para impartir clases a licenciados en Medicina y la escuela de ATS, hace del hospital un centro piloto en cuanto a experiencia en la enseñanza sanitaria.

A pesar de los fuertes debates que inspiró el tema del Hospital Provincial en el seno de la Corporación y más concretamente con respecto a su plantilla, a la que se puso objeciones por parte del grupo mayoritario de la oposición —Grupo Popular—, el objetivo es transparente, crear la infraestructura adecuada para que dicho hospital pueda ser el Hospital Clínico de una posible Facultad de Medicina, independientemente de como quede configurado el mapa universitario de nuestra región.

Esta posibilidad se ve reforzada si analizamos las situaciones en que se encuentran los hospitales provinciales de Castilla-La Mancha, casi todos ellos reducidos a una prestación mínima de servicios, centrados fundamentalmente en la beneficencia.

Una labor callada, no por ello menos loable, que además de ampliar la base de prestación de servicios sanitarios de la que se beneficiarán una gran parte de los habitantes de nuestros pueblos, prepara los cimientos de una Facultad de Medicina digna.

Es de esperar que la incomprensión, un tanto contradictoria, de determinados sectores políticos, deje paso a lo evidente y este esfuerzo tenga una culminación feliz.